



***Intervención del Embajador Joaquín Pérez, Representante Permanente
Alterno de la República Bolivariana de Venezuela ante Naciones Unidas***

*durante la sesión plenaria oficiosa de la Asamblea General para escuchar una exposición
informativa sobre el Informe del Secretario General sobre el*

“Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular”

Nueva York, 16 de febrero de 2022

∞

Señor Presidente,

1. Agradecemos al Secretario General por el informe que nos ha presentado en torno a uno de los temas globales más complejos y desafiantes de la actualidad, como lo es la movilidad humana y la migración, y al cual nuestro país otorga particular importancia.
2. A poco más de tres (03) años de adoptado el Pacto Global de Migración, los retos para su plena y efectiva aplicación, así como la urgencia de acciones conjuntas para atender las causas estructurales de estos fenómenos, se han visto multiplicados de manera exponencial, particularmente durante los últimos dos años, como resultado de la crisis mundial desencadenada por la pandemia de la COVID-19.
3. Venezuela apoya tanto la visión cooperativa que impulsa el Pacto Mundial de Migración, como su espíritu en favor de visibilizar el aporte positivo de los migrantes en el desarrollo, así como su abordaje desde la perspectiva de los derechos humanos. Consideramos que este enfoque debe estar acompañado de una visión realmente humana, de diálogo y cooperación, más allá de los discursos, y que garantice en todo momento que migración no sea instrumentalizada con fines políticos y de desestabilización de países independientes y soberanos.

Señor Presidente,

4. La intensificación de las políticas de asfixia económica, manifestada en la creciente aplicación de ilegales medidas coercitivas unilaterales, cada vez más crueles y destructivas, es un factor impulsor de los movimientos migratorios. Existe así un fenómeno de migración inducida, como resultado de los efectos perniciosos de las mal llamadas sanciones, la cual es también estimulada por los mismos actores políticos que, con sus políticas criminales, violan en masa los derechos humanos de pueblos enteros, que, al migrar a sus países, son víctimas de tratos inhumanos y denigrantes. Esto, más allá de tratarse claramente de un doble estándar, se constituye en una política tan monstruosa como inmoral que no puede ser tolerada de forma alguna por los miembros responsables de la comunidad internacional.
5. En este contexto, reiteramos nuestra grave preocupación ante el incremento de un enfoque de securitización, criminalización y campañas de xenofobia en contra de poblaciones migrantes, incluidos aquellos de origen venezolano. Enfatizamos que sólo a través de una visión anclada en la cooperación y la solidaridad, que no sea ni politizada ni selectiva, y que respete verdaderamente los derechos humanos de todas las personas, sin distinción, se podrá verdaderamente apoyar a los migrantes, tanto en los países de origen y destino, como en aquellos de tránsito.

Señor Presidente,

6. Venezuela ha demostrado de forma reiterada su voluntad de cooperación con múltiples actores internacionales, particularmente con el Sistema de Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas. Ratificamos nuestra voluntad de sostener esta política con un enfoque de respeto y guiados por los postulados de la Carta de la ONU, así como por los principios de imparcialidad, neutralidad y no intervención en los asuntos internos de los Estados.
7. Para concluir, ratificamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la aplicación del Pacto Mundial de Migración en todos sus objetivos, así como nuestra voluntad de participar de forma activa y constructiva en el Foro de Examen que tendrá lugar el próximo mes de mayo, a fin de seguir fortaleciendo nuestras políticas y nuestros esfuerzos comunes en favor de los derechos humanos y la dignidad de los migrantes, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Muchas gracias, Señor Presidente.